

**ACTA NÚMERO PL13-08 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE  
CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 3 DE  
DICIEMBRE DE 2008.**

**SEÑORES ASISTENTES:**

ALCALDE PRESIDENTE:  
DON ÁNGEL PABLO RODRÍGUEZ MARTÍN.

CONCEJALES PRESENTES:  
DON JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ ACOSTA.  
DOÑA MARÍA DE LA CRUZ GÓMEZ TABARES.  
DON JOSÉ ANTONIO MARTÍN CASTILLO.  
DOÑA NIEVES YOLANDA ACOSTA LORENZO.  
DON FRANCISCO PÉREZ ACOSTA.  
DOÑA PATRICIA LORENZO ACOSTA.  
DON ADOLFO MARTÍN PULIDO.  
DOÑA CARMEN MARÍA ACOSTA ACOSTA.  
DON GONZALO MARÍA PASCUAL PEREA.  
DOÑA MARÍA BELÉN LORENZO ACOSTA.  
DON AQUILINO MANUEL ACOSTA PÉREZ.  
DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PLASENCIA.

En la Villa y Puerto de Tzacorte, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 3 de diciembre de 2008, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria urgente en primera convocatoria.

Preside el Sr. Alcalde, D. Ángel Pablo Rodríguez Martín y asisten los señores concejales arriba mencionados.

Está presente el Secretario que lo es de la Corporación, D. Pedro Juan Miguel Martín Hernández, quien da fe del acto.

Convocada la sesión para las dieciocho horas, por la Presidencia se declara abierta la sesión siendo las dieciocho horas y quince minutos, y de conformidad con el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

**1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.**

El Sr. Alcalde-Presidente explica que la declaración de urgencia de la Sesión viene motivada porque la aprobación de esta Cuenta General determina la Auditoria de Gestión

para cobrar el Fondo, el primer plazo. Cuanto antes se mande, antes cobramos.

Don Adolfo Martín Pulido, del Grupo Socialista, expresa que según la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General antes del día uno de Junio debe someterse a la Comisión Especial de Hacienda y al Pleno antes del día uno de Octubre. Han tenido seis meses. No sabe si es por la falta de personal.

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que si ha habido falta de personal, se ha corregido y se ha hecho antes que el año pasado; y los demás Ayuntamientos están igual que nosotros. Las cosas se retrasan debido a imponderables. Esperan estar en plazo el año próximo. Aceptan sus críticas y van a mejorar.

Sometido el asunto a votación el Pleno Corporativo acuerda por unanimidad declarar la urgencia de la sesión.

## **2.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL EJERCICIO DE 2007.**

Visto el Dictamen efectuado por la Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda y Presupuestos, que dice:

### **"1.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL EJERCICIO DE 2007.**

Por los Servicios de Intervención, de orden de la Presidencia, se informa que una vez vista la Cuenta General de 2007 en una primera Comisión Especial de Cuentas, se sometió a información pública 15 días más 8 días para reclamaciones, sin que se produjera ninguna y ahora se trae a su aprobación.

El Sr. Presidente, Don Francisco Pérez Acosta, de U.B. manifiesta que su Grupo aprueba la Cuenta General de 2007.

Interviene Don Miguel Ángel Rodríguez Plasencia, del C.C.N., diciendo que en el ejercicio de 2007 sólo tiene 6 meses y por ello se abstiene.

Suficientemente debatido el asunto, la Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda y Presupuestos, por tres votos a favor de U.B., un voto en contra del P.S.O.E. y una abstención del C.C.N., acuerda proponer al Pleno la aprobación de la Cuenta General Ejercicio de 2007.""

Abierto el turno de intervenciones, toma la palabra Don Francisco Pérez Acosta, de U.B., diciendo que se ha visto dos veces en Comisión. Se hizo exposición pública y se vio en Comisión Especial de Hacienda y se dictaminó favorablemente su aprobación con 3 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención. Se mantienen en su postura de aprobarla.

Don Miguel Ángel Rodríguez Plasencia, del C.C.N., opina que llevan sólo seis meses del 2007 y por ello se abstienen.

Por su parte, a Don Adolfo Martín, del P.S.O.E., le resulta cuando menos sorprendente, que por Intervención no se haya realizado ningún tipo de informe, reparo, observaciones, conclusiones o recomendaciones en cuanto al control interno de los gastos o de los ingresos, de lo que se deja de pagar y de lo que se deja de ingresar.

Interviene de nuevo el Sr. Alcalde-Presidente, para decir que están en un pueblo humilde. En estos últimos meses la situación se ha agravado. Van a intentar que en las obras que vienen a este municipio, como la del Puerto, los cajones pequeños se hagan aquí, serían más de 60 trabajadores sólo en ese caso. También están en el avance de la adaptación del Plan General de Ordenación Urbana al Plan Territorial Especial de Ordenación de la Actividad Turística de la Isla de La Palma. La Princess sigue entusiasmada. Por ello se pueden dar condiciones, a pesar de la crisis, para crear empleo.

Don Adolfo Martín considera que no los ve muy entusiasmados, visto lo del hotel de Fuencaliente.

El Sr. Alcalde considera que si siguen entusiasmados. Necesitan más volumen de plazas hoteleras, dicho por ellos mismos. Los huracanes del Caribe nos favorecen, paradójicamente.

Don Adolfo Martín asegura que la mano de obra es mas barata allá.

El Sr. Alcalde afirma que los huracanes arrasan todo.

Don Adolfo Martín pregunta si se puede negociar con las empresas la contratación de personal y hasta dónde podemos comprometer a las empresas.

El Sr. Rodríguez Acosta, de Unión Bagañeta, indica que Felipe González dijo ayer que estamos haciendo tanto que rozamos la ilegalidad.

Don Francisco Pérez hace una llamada a centrarse en el tema de debate y a proceder ya a la votación.

Suficientemente debatido el asunto, el Pleno de la Corporación acuerda, por siete votos a favor de U.B., cuatro en contra del P.S.O.E. y dos abstenciones del C.C.N., de conformidad con lo propuesto por la Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda y Presupuestos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las dieciocho horas y veinticinco minutos por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

VºBº  
EL ALCALDE